

REGISTRO MERCANTIL DE MALAGA

Expedida el día: 12/03/2024 a las 15:06 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación:	EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SL
Inicio de Operaciones:	10/02/2000
Domicilio Social:	C/ CONCEPCION ARENAL 25 - POLIG. IND. GUADALHORCE MÁLAGA29-MÁLAGA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B92129444 EUID: ES29023.000162861
Datos Registrales:	Hoja MA-41675 Tomo 2526 Folio 138

Objeto Social: **RECUPERACION Y RECICLADO DE GASES REFRIGERANTES. VENTA, AL MAYOR Y MENOR Y, COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE MATERIALES Y COMPONENTES DE FRIO. CURSOS DE FORMACION TEORICO-PRACTICO Y CONSULTORIA EN GENERAL. PUBLICACIONES. GESTION INTEGRAL DE TODO TIPO DE RESIDUOS. COMPRAVENTA DE METALES.-**

C.N.A.E.: **3832-Valorización de materiales ya clasificados**

Estructura del órgano: **Administrador único**

Unipersonalidad: **La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único GARCIA BUENO, RAFAEL, con N.I.F: 24859593C**

Último depósito contable: **2022**

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

NIF: **01010** B92129444 Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Domicilio social: **01022** CL/CONCEPCION ARENAL, 25

Municipio: **01023** MALAGA Provincia: **01025** MALAGA

Código postal: **01024** 29004 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037**

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** COM.MAY.OTROS PTOS. RECUPERACI

Código CNAE: **02001** 3832 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001 32,34	29,45
NO FIJO (6):	04002 2,09	3,65

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 19	04121 9	20	11
NO FIJO:	04122 5	04123 1	4	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	38					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (4) Ejercicio anterior.
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000 233.741,10	68.174,39
Remanente	91001 0	0
Reservas voluntarias	91002 0	0
Otras reservas de libre disposición	91003 0	0
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004 233.741,10	68.174,39
Aplicación a	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Reserva legal	91005 0	0
Reservas especiales	91007 0	0
Reservas voluntarias	91008 0	0
Dividendos	91009 31.825,61	0
Remanente y otros	91010 201.915,49	68.174,39
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011 0	0
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 233.741,10	68.174,39

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 3	2

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MEMORIA
DE
PYMES

EJERCICIO 2022

**EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA
SLU**

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

1- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU domiciliada en CL CONCEPCION ARENAL, nº 25, MALAGA (MALAGA), se constituyó como sociedad el 10/02/2000 no habiendo modificado su denominación social desde su constitución, ni la naturaleza de sus actividades.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de MALAGA T:002526 F:000143 H:41675. Su número de identificación fiscal es B92129444.

Las actividades, objeto social de la empresa, a que se dedica son las siguientes:

Código IAE	Descripción
622	COM.MAY.OTROS PTOS. RECUPERACI

Durante el ejercicio social a que se refiere la presente memoria, la actividad que ha realizado la entidad es la propia del objeto social.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las consideraciones a tener en cuenta, en materia de bases de presentación de las Cuentas Anuales, en la entidad son las que a continuación se detallan:

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, reglamento mercantil, y demás normativa aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad durante el ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas de la sociedad adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas / Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

C) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio al que corresponde el presente depósito aparecen comparadas para mayor información con las del ejercicio precedente.

E) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo del Balance registrados en más de una partida de Balance.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

F) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado otros cambios en criterios contables que los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

No se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables durante el ejercicio.

G) CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre que podrían aconsejar ajustes a las estimaciones a cierre de ejercicio que sean significativos han sido mencionados en los apartados correspondientes.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

3- APLICACIÓN DE RESULTADOS

A) PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2022
Saldo de la cuenta de Pérdidas y ganancias	233.741,10
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	233.741,10

APLICACIÓN	EJERCICIO 2022
Reserva Legal	
Reservas por Fondo de comercio	
Reservas especiales	
Reservas voluntarias	
Dividendos	31.825,61
Remanente y otros	201.915,49
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	233.741,10

B) DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO A CUENTA

No se han distribuido dividendos a cuenta durante el ejercicio.

a) *Verificación de la existencia de liquidez suficiente*

	Importe
Cuentas de tesorería	366.222,24
Inversiones financieras temporales	21.328,55
Pasivo a corto plazo	575.305,99
Beneficio atribuible	233.741,10

C) LIMITACIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

No existe ninguna limitación para la distribución de dividendos.

4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil, y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro.

La entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos como consecuencia del deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las mismas registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tienen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico comercial del proyecto de que se trate.

Estos activos se amortizan a lo largo de su vida útil y siempre dentro del período máximo. Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico o rentabilidad económica-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente como pérdidas del ejercicio.

b) Propiedad industrial

Se registran como Propiedad Industrial los gastos de desarrollo capitalizados al obtener la correspondiente patente o similar, incluyéndose el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, y los importes devengados por razón de la adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Estos activos se amortizan a lo largo de su vida útil y se analizan sus posibles pérdidas de valor para efectuar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

c) Fondo de comercio

Se registra en el activo ya que su valor se ha puesto de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

Su importe se ha determinado por diferencia entre el coste de una combinación de negocios y el correspondiente valor de sus activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio no se amortiza, ya que se considera que tiene una vida útil indefinida, y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor procediendo si corresponde, al registro de la corrección valorativa por deterioro.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

d) Derechos de traspaso

Figuran en el activo porque su valor se ha puesto de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa. Se amortizan en función de la vida útil y se analizan sus posibles pérdidas de valor para efectuar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

e) Aplicaciones informáticas

Se registran como aplicaciones informáticas los costes de adquisición y desarrollo de los programas informáticos. Los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrían.

Las aplicaciones informáticas únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Están específicamente individualizadas por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tienen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico comercial del proyecto de que se trate.

Se amortizan en función de la vida útil y se analizan sus posibles pérdidas de valor para efectuar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

f) Activos con vida útil indefinida

No existen activos intangibles con una vida útil indefinida, aparte del fondo de comercio.

2) INMOVILIZADO MATERIAL

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Constituyen mayor valor de los bienes del inmovilizado material:

- Los impuestos indirectos que gravan elementos del inmovilizado material y que no son recuperables directamente de la hacienda pública.
- La estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retirada del activo.
- Los costes de renovación, ampliación o mejora que suponen un aumento de su capacidad, productividad o ampliación de la vida útil.

En los inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, que haya sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del bien.

Los costes de grandes reparaciones se reconocen en el valor contable del inmovilizado como substituciones, siempre que se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

b) Amortización

La amortización de los bienes del inmovilizado material se realiza de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual. Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento con vida útil diferente del resto.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

c) Arrendamiento financiero

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil querida y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio de interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la entidad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo (valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso) con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos y los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se incluyen en el epígrafe de "Inversiones Inmobiliarias".

4) PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

5) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) **ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar: Créditos por operaciones comerciales y no comerciales

- Valoración inicial: por su valor razonable, excepto los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio que se espera recibir en el corto plazo, que se valoran por su valor nominal.
- Valoración posterior: por su coste amortizado, excepto los créditos con vencimiento no superior a un año comentado, que se continúan valorando por el mismo importe.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento por operaciones comerciales y no comerciales.

- Valoración inicial: por su valor razonable.
- Valoración posterior: por su coste amortizado.

c) Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo.

- Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Activos financieros híbridos.

- Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- Valoración inicial: al coste.

Valoración posterior: al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

f) Activos financieros disponibles para la venta: valores representativos de deuda e instrumentos del patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

- Valoración inicial: por su valor razonable.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en el patrimonio neto hasta que el activo se da de baja o se deteriora, momento en que el importe reconocido se imputa a pérdidas y ganancias.

B) PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de la operación en las siguientes categorías:

a) Débitos y partidas a pagar: Débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

- Valoración inicial: por su valor razonable (excepto los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones que se espera pagar en el corto plazo, que se valoran por su valor nominal).
- Valoración posterior: por su coste amortizado (excepto los débitos con vencimiento no superior a un año comentados, que se continúan valorando por el mismo importe).
- Intereses devengados: se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar:

- Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Activos híbridos

- Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

C) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO

Los instrumentos de patrimonio propio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de la operación. Los gastos derivados de las transacciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio propio como menores reservas.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

DETERIORO DE VALOR

Se efectúan correcciones valorativas por deterioro al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva que el valor de un crédito o de una inversión se ha deteriorado.

La pérdida es:

- Para los préstamos y partidas a cobrar y para las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial (o valor de mercado del instrumento para las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, si este es suficientemente fiable).
- Para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la diferencia entre el valor en libros del activo y el importe recuperable (el más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión).
- Para los activos financieros disponibles para la venta, la diferencia entre el coste menos cualquier corrección valorativa por deterioro registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las correcciones, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito o de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son:

- que haya expirado o
- que se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, con transferencia substancial de los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, el beneficio o pérdida generada por la operación forma parte del resultado del ejercicio en el que se ha producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce un intercambio de instrumentos financieros con condiciones substancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS

Se han clasificado como instrumentos financieros híbridos aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (derivado implícito), que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Se presentan y valoran por separado el contrato principal y el derivado implícito, cuando se dan simultáneamente las siguientes circunstancias:

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

- Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS

Para los instrumentos financieros compuestos emitidos por la sociedad se reconocen, valoran y presentan por separado sus componentes. El valor en libros se distribuye de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se asigna al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- Se asigna al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- En la misma proporción se distribuyen los costes de transacción.

CONTRATOS DE GARANTÍAS FINANCIERAS

Los contratos de garantías financieras se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Con posterioridad al reconocimiento inicial se valoran por el mayor de:

- El valor que resulte de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a provisiones y contingencias.
- El inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la parte del mismo imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados.

INGRESOS O GASTOS PROCEDENTES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

6) EXISTENCIAS

Las existencias se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de producción. Se incluyen en el precio de adquisición los impuestos indirectos que gravan las existencias y que no son recuperables directamente de la hacienda pública.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de venta de las existencias, que haya sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de las existencias

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan correcciones valorativas, que se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para materias primas y otras materias consumibles no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos acabados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste.

Los bienes y servicios que hayan sido objeto de contrato de venta o prestación de servicios en firme, el cumplimiento de los cuales haya de tener lugar posteriormente, no son objeto de corrección valorativa si el precio de venta estipulado en el contrato cubre, como mínimo, el coste de los bienes y servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

En caso de desaparición de las circunstancias que motivaron una corrección valorativa, esta se revierte y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surgen tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del ejercicio, excepto aquellas que forman parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio, netas de impuestos, hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con la finalidad de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la Sociedad formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional diferente del euro, se consideran activos y pasivos de esta entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

8) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto si surgen del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes beneficios fiscales contra los que poder hacerlos efectivos, y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado de los análisis realizados.

9) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrados o a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos de cualquier tipo y los impuestos.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos por intereses se reportan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable.

10) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas sino que se informa de los mismos, en caso de existir, en la memoria.

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que generan obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas en ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11) GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias reportadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

12) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones concedidas a la sociedad por terceros no socios de carácter monetario se valoran por el valor razonable, en el momento de su reconocimiento, del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable, en el momento de su reconocimiento, del bien recibido. Se contabilizan de acuerdo con los siguientes criterios:

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

a) Subvenciones de capital

- Las de carácter no reintegrable se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por las mismas, y en caso de tratarse de activos no depreciables, en el momento en que se produce su enajenación o baja en inventario.

- Las de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

- b) Subvenciones de explotación:** se abonan a resultados en el momento en que, tras su concesión, la sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma, y por tanto, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos que financian.

Las subvenciones concedidas a la sociedad por socios o propietarios se registran directamente en los fondos propios. Las de carácter monetario se valoran por el valor razonable, en el momento de su reconocimiento, del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable, en el momento de su reconocimiento, del bien recibido.

13) COMBINACIONES DE NEGOCIO

La sociedad durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

14) NEGOCIOS CONJUNTOS

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

5- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DE LAS PARTIDAS DE INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

INMOVILIZADO / INVERSIÓN				
INMOVILIZADO	SALDO A 01/01/2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12/2022
INMOVILIZADO INTANGIBLE		31.981,32		31.981,32
INMOVILIZADO MATERIAL		2.480.826,26		2.480.826,26
INVERSIONES INMOBILIARIAS				
TOTAL		2.512.807,58		2.512.807,58

AMORTIZACIÓN					
INMOVILIZADO	SALDO A 01/01/2022	DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2022
INMOVILIZADO INTANGIBLE		31.981,32	0,00	0,00	31.981,32
INMOVILIZADO MATERIAL		1.013.080,92	0,00	0,00	1.013.080,92
INVERSIONES INMOBILIARIAS			0,00	0,00	
TOTAL		1.045.062,24	0,00	0,00	1.045.062,24

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO					
INMOVILIZADO	SALDO A 01/01/2022	CORRECCIONES VALORATIVAS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2022
INMOVILIZADO INTANGIBLE			0,00	0,00	
INMOVILIZADO MATERIAL			0,00	0,00	
INVERSIONES INMOBILIARIAS			0,00	0,00	
TOTAL			0,00	0,00	

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

6- ACTIVOS FINANCIEROS

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (EJERCICIO 2022)				
CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			11.296,60	11.296,60

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (EJERCICIO 2021)				
CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			9.507,50	9.507,50

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO (EJERCICIO 2022)				
CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		15.000,00	6.328,55	21.328,55

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO (EJERCICIO 2021)				
CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			6.278,55	6.278,55

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2021	
	DETERIORO	ACUMULADO	DETERIORO	ACUMULADO
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00

Los activos financieros se han valorado según su valor razonable, presentándose como referencia los precios cotizados en mercados de activos.

El valor razonable y las variaciones en el valor movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE			
	ACTIVOS AVR CON CAMBIOS EN PYG	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	TOTAL
VALOR RAZONABLE A 01/01/2021	0,00	0,00	0,00	0,00
## VARIACIONES DE VR REGISTRADAS EN PYG	0,00	0,00	0,00	0,00
## VARIACIONES DE VR REGISTRADAS EN FN	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR RAZONABLE A 31/12/2021	0,00	0,00	0,00	0,00
## VARIACIONES DE VR REGISTRADAS EN PYG	0,00	0,00	0,00	0,00
## VARIACIONES DE VR REGISTRADAS EN FN	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR RAZONABLE A 31/12/2022	0,00	0,00	0,00	0,00

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

7- PASIVOS FINANCIEROS

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (EJERCICIO 2022)				
CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	236.328,96		640.893,36	877.222,32

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (EJERCICIO 2021)				
CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	299.176,52		642.306,10	941.482,62

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO (EJERCICIO 2022)				
CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	45.725,14		236.051,55	281.776,69

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO (EJERCICIO 2021)				
CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	36.203,42		157.814,29	194.017,71

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

8- FONDOS PROPIOS

La composición de las partidas que forman el epígrafe de fondos propios es el siguiente:

FONDOS PROPIOS	EJERCICIO 2022
Capital	3.005,46
Prima de emisión	
Reservas	412.785,40
Acciones y participaciones en patrimonio propias	
Resultado de ejercicios anteriores	
Otras aportaciones de socios	
Resultado del ejercicio	233.741,10
Dividendo a cuenta	31.825,61-
TOTAL FONDOS PROPIOS	617.706,35

El epígrafe "**Reservas**" incluye las siguientes:

RESERVAS	EJERCICIO 2022
Reserva legal y estatutaria	601,09
Reserva voluntaria	412.184,31
Otras reservas	

RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. La Reserva Legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

No existen más trabas a la disponibilidad de las reservas que las derivadas del ordenamiento jurídico.

RESERVA VOLUNTARIA

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. Una vez que se han cubierto todas las atenciones legales, se ha decidido no repartir el resto de beneficios y dotar estas reservas. Los recursos así generados se podrán aplicar a la adquisición de más existencias, en definitiva, a ampliar el poder económico de la empresa.

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

9- SITUACIÓN FISCAL

Como consecuencia de que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto de sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de sociedades en 2022 es el siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO DE SOCIEDADES		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
	Aumentos / Disminuciones	Aumentos / Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	233.741,10	
Impuesto de sociedades	89.004,01	
Diferencias permanentes		
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	33.270,93	
Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible (resultado fiscal)	356.016,04	

No existe ninguna información significativa en relación a otros tributos:

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

10- INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presentan los desgloses de las partidas "Aprovisionamientos", Cargas sociales, incluidas en la partida de "Gastos de Personal" y "Otros gastos de explotación", así como el importe de las ventas de bienes y prestación de servicios producidos. La composición de las partidas que forman el epígrafe de fondos propios es el siguiente:

DETALLE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Consumo de mercaderías	393.096,31	354.118,64
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	391.080,31	354.118,64
Nacionales	0,00	0,00
Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
Importaciones	0,00	0,00
d) Variación de existencias	2.016,00	
Consumo de materias primas		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento		
Nacionales	0,00	0,00
Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
Importaciones	0,00	0,00
d) Variación de existencias		
Consumo de otros aprovisionamientos	9.502,83	1.218,45
a) Compras	9.502,83	1.218,45
Nacionales	0,00	0,00
Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
Importaciones	0,00	0,00
d) Variación de existencias		
Cargas sociales	197.915,00	175.236,37
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	193.283,80	172.736,37
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	4.631,20	2.500,00
Otros gastos de explotación	339.439,11	421.278,93
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	36.826,81	113.931,92
b) Resto de gastos de explotación	302.612,30	307.347,01
Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
Rendimientos originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "Otros resultados"	0,00	0,00

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Espacio destinado para la firma de los administradores

11- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías es:

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS		
CATEGORÍAS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Altos directivos	1	1
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	12	12
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	10	10
Trabajadores no cualificados	2	2
Total empleo medio		
Total empleo medio	25	25

NIF: B92129444 EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU

Domicilio social: CL CONCEPCION ARENAL, nº 25, MALAGA (MALAGA)

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo con a la norma de elaboración de cuentas anuales determinada en el Plan General de contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de Noviembre).

Firmas de los administradores

Nombre: GARCIA BUENO, RAFAEL
DNI: 24859593C



MODELO (C7)

Don /Doña RAFAEL GARCIA BUENO (1)
en su calidad de ADMINISTRADOR UNICO (2)
de la mercantil EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU (3)
con CIF B92129444

CERTIFICO:

1º.- Que en fecha 30/06/2023 en la localidad de MALAGA (4)

el socio único de esta mercantil constituido en Junta General, tomó las siguientes decisiones:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio de 2022, cerrado el día 31/12/2022.
- b) Aplicar el resultado en los siguientes términos: (5)

DIVIDENDOS	31.825,61
REMANENTE Y OTROS	201.915,49

IGUALMENTE CERTIFICO:

1º) Que las cuentas anuales aprobadas.

<input type="checkbox"/> SE ACOMPAÑAN EN SOPORTE DIGITAL
<input type="checkbox"/> HAN SIDO REMITIDAS TELEMÁTICAMENTE AL REGISTRO.
Se ha generado el siguiente código alfanumérico: <u>cCt sORAQ3PXDQ7PeZ02w001DkPd6cdhsU9/XEFRp0ao=</u>

<input type="checkbox"/> Se acompañan en <u> </u> hojas anexas numeradas de la Pag 1 a la pag <u> </u> , inclusive.

2º) Que, no estando obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 253 y ss. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad ha formulado sus cuentas :

<input type="checkbox"/> Conforme al Plan General de Contabilidad de PYME (RD1515/2007) de 16 de Noviembre.
<input type="checkbox"/> Conforme al Plan General de Contabilidad (RD1514/2007) de 16 de Noviembre, de forma ABREVIADA .

3º) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31/03/2022 (7) habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha. (8)

Y para que así conste expido la presente certificación en MALAGA
el 04 de AGOSTO de 2023.

FIRMA (9)

24859593C : Firmado
RAFAEL digitalmente por
GARCIA (R: 24859593C
B92129444) (R: B92129444)
Fecha: 2023.08.04
10:55:45 +02'00'

Fdo. RAFAEL GARCIA BUENO

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B92129444 DENOMINACIÓN SOCIAL: EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.479.041,94	1.604.539,78
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200	1.467.745,34	1.595.032,66
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		-0,38
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	11.296,60	9.507,50
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	591.192,72	455.055,66
I. Existencias	12200	2.000,00	58.594,78
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	201.641,93	269.737,70
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	168.018,18	207.390,02
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	168.018,18	207.390,02
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	33.623,75	62.347,68
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	21.328,55	6.278,55
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	366.222,24	120.444,63
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	2.070.234,66	2.059.595,44

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B92129444			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		617.706,35	494.801,83
A-1) Fondos propios	21000		617.706,35	483.965,25
I. Capital	21100		3.005,46	3.005,46
1. Capital escriturado	21110		3.005,46	3.005,46
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		412.785,40	412.785,40
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		412.785,40	412.785,40
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		233.741,10	68.174,39
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		-31.825,61	
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			10.836,58
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		877.222,32	1.172.929,19
I. Provisiones a largo plazo	31100			231.446,57
II. Deudas a largo plazo	31200		877.222,32	941.482,62
1. Deudas con entidades de crédito	31220		236.328,96	299.176,52
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		640.893,36	735.948,21
3. Otras deudas a largo plazo	31290			-93.642,11
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF:	B92129444			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2022</u> (1)	EJERCICIO <u>2021</u> (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		575.305,99	391.864,42
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		281.776,69	194.017,71
1. Deudas con entidades de crédito	32320		45.725,14	36.203,42
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		107.189,39	103.381,44
3. Otras deudas a corto plazo	32390		128.862,16	54.432,85
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		293.529,30	197.846,71
1. Proveedores	32580		44.178,99	65.588,94
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		44.178,99	65.588,94
2. Otros acreedores	32590		249.350,31	132.257,77
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		2.070.234,66	2.059.595,44
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU		NIF B92129444
DOMICILIO SOCIAL CL\CONCEPCION ARENAL, 25		
MUNICIPIO MALAGA	PROVINCIA MALAGA	EJERCICIO 2022

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente:0 Acciones/participaciones0 % del capital social
Saldo al cierre del ejercicio:0 Acciones/participaciones0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AC: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:	B92129444			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		2.180.720,44	2.047.089,03
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-522.408,52	-492.235,70
5. Otros ingresos de explotación	40500		45.663,07	10.484,32
6. Gastos de personal	40600		-915.073,65	-771.067,23
7. Otros gastos de explotación	40700		-339.439,11	-421.278,93
8. Amortización del inmovilizado	40800		-133.806,59	-225.493,13
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		12.000,00	
10. Excesos de provisiones	41000		54.614,31	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		-22.449,99	-10.643,18
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		359.819,96	136.855,18
13. Ingresos financieros	41400		2.853,01	40,61
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		2.853,01	40,61
14. Gastos financieros	41500		-39.927,86	-42.083,64
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-37.074,85	-42.043,03
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		322.745,11	94.812,15
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-89.004,01	-26.637,76
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		233.741,10	68.174,39
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA SLU		NIF B92129444	
DOMICILIO SOCIAL CL\CONCEPCION ARENAL, 25			
MUNICIPIO MALAGA	PROVINCIA MALAGA	EJERCICIO 2022	
Contenido Obligatorio			
<p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p> <p align="center"><input type="checkbox"/></p>			
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)			
	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		<input type="checkbox"/>
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m³		<input type="checkbox"/>
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES			
<p><small>(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.</small> <small>(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.</small> <small>(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.</small></p> <p><small>Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).</small> <small>Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:</small> https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).</p> <p><small>(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.</small> <small>(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.</small> <small>(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.</small></p>			

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.